



GOBIERNO DE PUERTO RICO

Junta Reglamentadora de Servicio Público

Negociado de Energía de Puerto Rico

REUNIÓN ORDINARIA DEL PLENO NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

11 de diciembre de 2019, 10:00 a.m.

Salón de Vistas del Negociado de Energía de Puerto Rico
268 Ave. Muñoz Rivera, Edificio World Plaza, Piso 8, San Juan, Puerto Rico

ACTA

I. Apertura de la Reunión

La reunión comenzó a las 9:27 a.m.

II. Verificación de Quórum

Estando presentes todos los Comisionados del Negociado de Energía de la Junta Reglamentadora de Servicio Público ("Negociado de Energía") se constituyó quórum.

Presidente: Edison Avilés Deliz

Comisionado Asociado: Ángel R. Rivera de la Cruz

Comisionada Asociada: Lillian Mateo Santos

Comisionado Asociado: Ferdinand Ramos Soeggard

III. Aprobación de la Agenda

La agenda de la reunión, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

IV. Aprobación del Acta de la Reunión Ordinaria del 27 de noviembre de 2019

El acta, la cual fue previamente circulada, fue aprobada por unanimidad de los presentes.

V. Asuntos para Consideración del Pleno:

La Secretaria Wanda I. Cordero Morales dio lectura a los asuntos ante consideración del Pleno del Negociado.



El Pleno tiene ante su consideración los siguientes asuntos:

A. (4) Documentos recibidos en el caso de la *Revisión del Plan Integrado de Recursos de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto CEPR-AP-2018-0001:

1. Moción de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico ("AEE") en respuesta a la solicitud de descubrimiento sobre el testimonio escrito de expertos presentado por Progression Energy;
2. Moción en solicitud de orden de la AEE sobre el alegado plan de modernización de la red;
3. Moción de la AEE sobre el testimonio escrito de expertos;
4. Moción de la AEE sometiendo respuestas complementarias al noveno requisito de información del Negociado de Energía de Puerto Rico ("Negociado de Energía");

B. (2) Mociones recibidas en otros casos:

1. Moción de la AEE sometiendo informe de cumplimiento, *Contenido de la Página Web de la Autoridad de Energía Eléctrica de Puerto Rico*, asunto: NEPR-MI-2019-0008; y
2. Moción de CEN Juncos Solar, LLC., para presentar información personal y solicitar formularios de certificación, *Solicitud de Certificación*, asunto: NEPR-CT-2019-0003.

VI. Asuntos Informativos:

El Comisionado Asociado Ferdinand Ramos Soeggard dio lectura a los asuntos informativos del Pleno de Negociado de Energía.

El Negociado de Energía emitió las siguientes determinaciones:

A. (4) Resolución Final y Orden sobre Querellas y Revisiones de Factura:

1. *Ada Y. Hernández Díaz vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2018-0092;
2. *Sonia Santiago Cruz vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0021;
3. *Valery Alicea Cáceres vs. la AEE*, asunto: NEPR-RV-2019-0029; y
4. *Ileana Fontáñez Fuentes vs. la AEE*, asunto: NEPR-QR-2019-0030.

VII. Casos Nuevos:

La Secretaria Wanda I. Cordero Morales dio lectura a los asuntos ante consideración del Pleno del Negociado.

El Negociado de Energía ha recibido diez (10) casos nuevos desde la pasada reunión del Pleno. Esto para un total de cuatrocientos cuarenta y cinco (445) procedimientos activos. Los mismos se desglosan de la siguiente manera:

Querellas: 210
Aprobaciones: 5
Revisiones Formales: 206
Investigaciones: 4
Misceláneos: 18
Avisos de Incumplimiento: 2

De esos cuatrocientos cuarenta y cinco (445) casos, cuatrocientos dieciséis (416) son procedimientos de Querellas y Revisiones Formales de Factura. De ese número ochenta y siete (87) se encuentran ante la consideración del Pleno, lo que significa que ya el Oficial Examinador presentó su Informe Final. El número restante de los casos se encuentra en diferentes etapas procesales.

VIII. Asuntos nuevos

La Comisionada Asociada Lillian Mateo Santos informó al público que el jueves, 12 de diciembre y el viernes, 13 de diciembre se van a reunir los grupos de trabajo de coordinación de planificación y resiliencia respectivamente, caso NEPR-MI-2019-0011 sobre Procesos para Adopción de Reglamento para la Planificación de Recursos de Distribución. Se llevarán a cabo en el Salón de Vistas del Negociado, piso 8, de 8:00 am a 5:00 pm y serán transmitidas por en canal de YouTube del Negociado.

IX. Clausura

La reunión culminó a las 9:32 a.m.

CERTIFICACIÓN

Certifico que el pleno del Negociado de Energía de Puerto Rico aprobó el Acta por mayoría de sus miembros hoy, 16 de diciembre de 2019.




Wanda I. Cordero Morales
Secretaria